



Bogotá D.C., 29 de diciembre de 2022

VRR70522

Doctora

Sandra Patricia Perea Díaz

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes

Superintendencia Financiera de Colombia

Calle 7 No 4-49

Bogotá D.C.

Referencia: **0084000003 Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores**
53 Informes de calificación
31 Remisión de información
Sin anexos

Apreciada Doctora:

De manera atenta me permito informar que el Comité Técnico de Calificación de **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, en sesión del veintinueve (29) de diciembre de 2022 y según consta en el acta No. 632 de la misma fecha, con motivo de la revisión anual de la calificación del **departamento de Córdoba** decidió:

- **Asignar** la calificación **BBB- (Triple B Menos)**, con perspectiva estable, a la Capacidad de Pago de Largo Plazo.
- **Mantener** la calificación **VrR 3 (Tres)** a la Capacidad de Pago de Corto Plazo.

La calificación **BBB- (Triple B menos)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es suficiente. Sin embargo, presentan debilidades que la hacen más vulnerables a los acontecimientos adversos que aquellas en escalas superiores. Es la categoría más baja de grado de inversión.

Por su parte, la calificación **VrR 3 (Tres)** indica que la entidad cuenta con una suficiente capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados. No obstante, los factores de riesgo son mayores, lo que la hace más vulnerable a los acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías. Es la categoría más baja del grado de inversión.

Cabe aclarar que, para las categorías de riesgo entre AA y B y VrR 1 y VrR 3, **Value and Risk Rating S.A.** utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

Cordialmente,

Mary Yazmin Vergel Cardozo
Líder Sectorial